



Licitación Pública Internacional Sistema Eléctrico Nacional de Transmisión de Chile

En el marco de la Ley General de Servicios Eléctricos de Chile, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Exento **N°10 de fecha 12 de enero de 2026** del Ministerio de Energía, Transelec realiza llamado a Licitación Pública Internacional para la Adjudicación de los derechos de ejecución y construcción de las Obras Necesarias y Urgentes del Sistema de Transmisión:

ID	Proyecto	V.I. Referencial por obra [USD]
26_10 - URG_OA_01	Ampliación en S/E Temuco 220 kV (BPS+BT) y nuevo patio 66 kV (BPS+BT)	4.931.218
26_10 - URG_OA_05	Ampliación en S/E Temuco (NTR ATAT)	5.496.638

Las personas jurídicas, tanto chilenas como extranjeras, que tengan interés en participar podrán hacerlo de forma individual o como parte de un consorcio o asociación, y deberán estar inscritos en la Nómina Permanente de Proponentes para Obras de Ampliación del Coordinador Eléctrico Nacional, establecida en el Artículo 15 de la Resolución Exenta N°98 de 2025.

En el portal de Transelec, transeleclicita.cl, quienes cumplan la condición antes señalada podrán:

- Inscribirse en el registro de proveedores de Transelec.
- Descargar las bases de Licitación.
- Adquirir el derecho a participar.

Las bases estarán disponibles a partir del 27 de abril de 2026.

Ante consultas y dudas escribir a licitacion.0a@transelec.cl

Transelec